

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-1970-2023

Con fecha 22-03-2023 22:33:09 hrs, el titular SOCIEDAD DE TURISMO RIO SERRANO S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: HOTEL RIO SERRANO
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-076-2021
Resolución aprueba PdC: 7 / 2022
Fecha resolución aprobatoria: 21-09-2022
Fecha generación PdC electrónico: 05-10-2022
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 22-03-2023
Fiscal instructor: JORGE FRANCO ZÚÑIGA VELÁSQUEZ

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1970-2023
Fecha de envío reporte: 22-03-2023 22:32:36
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	22-12-2022	Reportada	
Hecho 2	Acción 2	22-12-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-10-2021 , y la fecha real de término es: 15-12-2022.
Hecho 3	Acción 3	22-12-2022	No Reportada	
		22-03-2023	Reportada	
	Acción 4	22-12-2022	Reportada	
	Acción 5	22-12-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 14-10-2022 , y la fecha real de término es: 22-12-2022.
	Acción 6	22-12-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 28-10-2022 , y la fecha real de término es: 15-12-2022.
Hecho 4	Acción 7	22-12-2022	No Reportada	
		22-03-2023	Reportada	
	Acción 8	22-12-2022	Reportada	
	Acción 9	22-12-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 14-10-2022 , y la fecha



				real de término es: 22-12-2022.
	Acción 10	22-12-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 28-10-2022 , y la fecha real de término es: 15-12-2022.
Hecho 5	Acción 11	22-12-2022	No Reportada	
		22-03-2023	Reportada	
	Acción 12	22-12-2022	Reportada	
	Acción 13	22-12-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 14-10-2022 , y la fecha real de término es: 22-12-2022.
	Acción 14	22-12-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 28-10-2022 , y la fecha real de término es: 15-12-2022.
	Acción 15	22-12-2022	Reportada	
	Acción 16	22-12-2022	No Reportada	
22-03-2023		Reportada		
Hecho 6	Acción 17	22-12-2022	No Reportada	
		22-03-2023	No Reportada	
	Acción 18	22-12-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 14-10-2022 , y la fecha real de término



				es: 22-12-2022.
	Acción 19	22-12-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 28-10-2022 , y la fecha real de término es: 15-12-2022.
	Acción 20	22-12-2022	Reportada	
	Acción 21	22-12-2022	No Reportada	
		22-03-2023	No Reportada	
Hecho 7	Acción 22	22-12-2022	Reportada	
	Acción 23	22-12-2022	Reportada	
	Acción 24	22-12-2022	Reportada	
		22-03-2023	No Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

No implementar el sistema adicional de desinfección con luz UV del efluente tratado, conforme a lo comprometido en el proyecto aprobado ambientalmente

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Implementación del Sistema Adicional de Desinfección con Luz UV Planta Tratamiento Hotel Río Serrano.
Fecha Inicio:	01-12-2021
Fecha Término:	30-04-2022
Medios de Verificación:	Registro fotográfico. Facturas de servicios profesionales contratados y facturas de compra de materiales, equipos e insumos. Informe técnico para operación y funcionamiento.
Comentarios:	Apoyo de asesoría profesional para diseñar o buscar Sistema Desinfección con UV, adecuado para planta de tratamiento del Hotel. Instalación y Operación de Sistema de Desinfección con operarios capacitados por el Hotel

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Ser adquirió un Equipo UV a una empresa nacional, pero lamentablemente el equipo no ha llegado a las instalaciones debido a problemas logísticos, se esta gestionando su entrega a la brevedad posible.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se busco la mejor alternativa para elegir el equipo UV que cumpla con el objetivo de desinfección adicional
Fecha Inicio Efectivo:	03-10-2022
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Esquema del sistema UV elegido Cotización del equipo Orden de Compra para gestionar la compra del equipo
Medios de Verificación:	- Sistema UV.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.2. Hecho 2

No capacitar a los trabajadores que realizan la operación y mantenimiento de la PTAS

5.2.1. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Desarrollo de programa de capacitaciones al inicio de la cada temporada para la operación de la Planta de Tratamiento y para uso correcto de instrumentos de medición in situ
Fecha Inicio:	01-10-2021
Fecha Término:	30-10-2021
Medios de Verificación:	Contenidos de la Capacitación desarrollada. Presentación Power Point de contenidos. Registro de firma de participantes. Evaluaciones Realizadas. Curriculum del profesional que realizo la actividad.
Comentarios:	Desarrollo de talleres de capacitación permanente para operarios. Área de Mantención Hotel Río Serrano. Instructor: profesionales externos

5.2.1.1. Conclusiones Finales

Ha sido de mucha relevancia implementar un sistema de capacitación a los operadores de la planta de tratamiento, producto al alto recambio de personal que sucede al inicio de cada temporada, esto permite concientizar a los colaboradores de la correcta mantención y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.

ATENCIÓN: La acción 2 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-10-2021, y la fecha real de término es: 15-12-2022.



5.2.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	capacitaciones al inicio de la cada temporada para la operación de la Planta de Tratamiento y para uso correcto de instrumentos de medición in situ.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	15-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Contenidos de la Capacitación 2) PPT de la capacitación 3) Registro de Asistencia 4) Evaluaciones 5) CV del profesional a cargo de la actividad
Medios de Verificación:	- Capacitación.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.3. Hecho 3

No reportar los monitoreos de autocontrol de su programa de monitoreo.

El establecimiento no reportó los monitoreos de autocontrol de su programa de monitoreo correspondiente en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, octubre y diciembre de 2019; según se detalla en la Tabla N° 3 del anexo de la presente resolución

5.3.1. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Reportar el Programa de Monitoreo durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	22-03-2023
Medios de Verificación:	En el reporte final único, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Comentarios:	No Aplica

5.3.1.1. Conclusiones Finales

Hotel Río Serrano asume el deber de reportar los autocontroles una vez al mes, a más tardar dentro de los primeros veinte (20) días corridos del mes siguiente al periodo que se informa.

5.3.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	En el reporte final único, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1969-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Mensualmente Hotel Río Serrano realiza el autocontrol definido mediante Resolución Exenta N°208, de fecha 08 de febrero de 2019 y que establece el Programa de Monitoreo de la Calidad del Efluente y Resolución N°1552, de fecha 11 de noviembre de 2019.
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2022
Fecha Término Efectivo:	28-02-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.ta copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC desde septiembre 2022 a febrero 2023
Medios de Verificación:	- Certificado Autocontrol - 22.03.2023.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición



Aguas residuales	Análisis
------------------	----------

5.3.2. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Entregar a la Superintendencia copia de los Informes de Ensayo de los análisis que se hayan efectuado y no se hayan ingresado previamente, y correspondientes a los períodos de incumplimiento constatados en el cargo.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	16-03-2023
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia de los certificados de monitoreo.
Comentarios:	No Aplica

5.3.2.1. Conclusiones Finales

Hotel Río Serrano asume el deber de reportar los autocontroles una vez al mes, a más tardar dentro de los primeros veinte (20) días corridos del mes siguiente al periodo que se informa.

5.3.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se reporta mensualmente los autocontroles en la plataforma Riles y en los meses que el hotel no opera se indica que no hay descarga en la Planta de Tratamiento
Fecha Inicio Efectivo:	22-09-2022
Fecha Término Efectivo:	22-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se entrega los Informes de: Agosto a diciembre 2018 (el Hotel opero entre enero - abril y agosto y diciembre) Enero - Diciembre 2019
Medios de Verificación:	- Muestreo 2018 - 2019.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:

¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Análisis

5.3.3. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador: 5



Acción:	<p>Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, que establezca:</p> <p>Calendarización de los monitoreos y reportes.</p> <p>Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo.</p> <p>Listado de parámetros comprometidos.</p> <p>Frecuencia de monitoreo de cada parámetro.</p> <p>Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta).</p> <p>Máximos permitidos para cada parámetro.</p> <p>Máximo permitido de caudal.</p> <p>Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos.</p> <p>Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de riles.</p> <p>Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de riles y reporte del Programa de Monitoreo.</p>
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	14-10-2022
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia del Protocolo firmado por los representantes legales del establecimiento y el personal encargado de efectuar los reportes.
Comentarios:	No aplica

5.3.3.1. Conclusiones Finales

Se elaboro un protocolo que es y será de conocimiento del personal a cargo de la operación y mantención del Sistema de tratamiento de Aguas Residuales del Hotel, como también de la persona



responsable de realizar el reporte mensual en el RETC.

ATENCIÓN: La acción 5 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 14-10-2022, y la fecha real de término es: 22-12-2022.

5.3.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Instruir al personal a cargo del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Hotel Serrano, sobre el Protocolo de Monitoreo y el deber de reportar los autocontroles en la Plataforma Riles.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	22-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Protocolo
Medios de Verificación:	- Protocolo de Monitoreo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.3.4. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
Acción:	Capacitar personal encargado del manejo del Sistema de Riles y reporte del Programa de Monitoreo, sobre Protocolo de implementación de Programa de Monitoreo del establecimiento.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	28-10-2022



Medios de Verificación:	Reporte único. Se acompañará: Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación. Copia de las presentaciones realizadas en versión pdf y ppt. Fotografías fechadas, tomadas durante la capacitación, que sean ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal.
Comentarios:	No aplica

5.3.4.1. Conclusiones Finales

Ha sido de mucha relevancia implementar un sistema de capacitación a los operadores de la planta de tratamiento, producto al alto recambio de personal que sucede al inicio de cada temporada, esto permite concientizar a los colaboradores de la correcta mantención y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y los reportes dentro de los plazos requeridos.

ATENCIÓN: La acción 6 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 28-10-2022, y la fecha real de término es: 15-12-2022.

5.3.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Capacitar al inicio de cada temporada al personal encargado del manejo del Sistema de Riles y reporte del Programa de Monitoreo, sobre Protocolo de implementación de Programa de Monitoreo del establecimiento
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	15-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Contenidos de la Capacitación 2) PPT de la capacitación 3) Registro de Asistencia 4) Evaluaciones 5) CV del profesional a cargo de la actividad
Medios de Verificación:	- Capacitación.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.4. Hecho 4

No reportar todos los parámetros de su programa de monitoreo.

El titular no reportó los siguientes parámetros de su RPM vigente durante los periodos que a continuación se indican y que se detallan en la Tabla N° 4 de la presente Resolución:

- a) Hidrocarburos totales en el mes de enero de 2020;
- b) Índice fenol, en el mes de enero de 2020

5.4.1. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	Reportar todos los parámetros del Programa de Monitoreo durante vigencia del Plan de Cumplimiento.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	22-03-2023
Medios de Verificación:	Reporte único. Se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Comentarios:	No Aplica

5.4.1.1. Conclusiones Finales

Hotel Río Serrano asume el deber de reportar los autocontroles una vez al mes, a más tardar dentro de los primeros veinte (20) días corridos del mes siguiente al periodo que se informa.

5.4.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Reporte único. Se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1969-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Mensualmente Hotel Río Serrano realiza el autocontrol definido mediante Resolución Exenta N°208, de fecha 08 de febrero de 2019 y que establece el Programa de Monitoreo de la Calidad del Efluente y Resolución N°1552, de fecha 11 de noviembre de 2019.
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2022
Fecha Término Efectivo:	28-02-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluida
Descripción Medios de Verificación:	Copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Medios de Verificación:	- Certificado Autocontrol - 22.03.2023.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis



5.4.2. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	8
Acción:	Entregar a la Superintendencia copia de los Informes de Ensayo de los análisis que se hayan efectuado y no se hayan ingresado previamente, correspondientes a los períodos de incumplimiento constatados en el cargo.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	16-03-2023
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia de los certificados o informes de monitoreo.
Comentarios:	No Aplica

5.4.2.1. Conclusiones Finales

Hotel Río Serrano asume el deber de reportar los autocontroles una vez al mes, a más tardar dentro de los primeros veinte (20) días corridos del mes siguiente al periodo que se informa. Todos los informes de autocontroles fueron ingresados al Sistema incluidos los no reportados.

5.4.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se reporta mensualmente los autocontroles en la plataforma Riles y en los meses que el hotel no opera se indica que no hay descarga en la Planta de Tratamiento
Fecha Inicio Efectivo:	22-09-2022
Fecha Término Efectivo:	22-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Informe de Laboratorio correspondiente a: a) Hidrocarburos totales en el mes de enero de 2020; b) Índice fenol, en el mes de enero 2020.
Medios de Verificación:	- Enero 2020.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí
---	----

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Análisis

5.4.3. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	9
-------------------	---



Acción:	<p>Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, que establezca:</p> <p>Calendarización de los monitoreos y reportes.</p> <p>Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo.</p> <p>Listado de parámetros comprometidos.</p> <p>Frecuencia de monitoreo de cada parámetro.</p> <p>Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta).</p> <p>Máximos permitidos para cada parámetro.</p> <p>Máximo permitido de caudal.</p> <p>Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos.</p> <p>Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de riles.</p> <p>Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de riles y reporte del Programa de Monitoreo.</p>
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	14-10-2022
Medios de Verificación:	Reporte único, se acompañará copia del Protocolo firmado por los representantes legales del Hotel y del personal encargado de efectuar los reportes.
Comentarios:	No aplica

5.4.3.1. Conclusiones Finales

Se elaboro un protocolo que es y será de conocimiento del personal a cargo de la operación y mantención del Sistema de tratamiento de Aguas Residuales del Hotel, como también de la persona responsable de realzar el reporte mensual en el RETC. Este protocolo fue cargado al sistema.



ATENCIÓN: La acción 9 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 14-10-2022, y la fecha real de término es: 22-12-2022.

5.4.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Instruir al personal a cargo del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Hotel Serrano, sobre el Protocolo de Monitoreo y el deber de reportar los autocontroles en la Plataforma Riles.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	22-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Protocolo de Monitoreo
Medios de Verificación:	- Protocolo de Monitoreo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.4.4. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	10
Acción:	Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de riles y/o del reporte del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	28-10-2022



Medios de Verificación:	<p>El reporte final único se acompañará:</p> <p>Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación.</p> <p>Copia de las presentaciones realizadas en versión pdf y ppt.</p> <p>Fotografías fechadas, tomadas durante la capacitación, que la realización de la actividad y de la asistencia del personal. sean ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal.</p>
Comentarios:	No aplica

5.4.4.1. Conclusiones Finales

Ha sido de mucha relevancia implementar un sistema de capacitación a los operadores de la planta de tratamiento, producto al alto recambio de personal que sucede al inicio de cada temporada, esto permite concientizar a los colaboradores de la correcta mantención y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.

ATENCIÓN: La acción 10 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 28-10-2022, y la fecha real de término es: 15-12-2022.

5.4.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Capacitar al inicio de cada temporada al personal encargado del manejo del Sistema de Riles y reporte del Programa de Monitoreo, sobre Protocolo de implementación de Programa de Monitoreo del establecimiento
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	15-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	1) Contenidos de la Capacitación 2) PPT de la capacitación 3) Registro de Asistencia 4) Evaluaciones 5) CV del profesional a cargo de la actividad
Medios de Verificación:	- Capacitación.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.5. Hecho 5

No reportar la frecuencia de monitoreo exigida en su programa de monitoreo.

El titular no reportó la frecuencia de monitoreo exigida en su RPM vigente, para los siguientes parámetros durante los períodos que a continuación se indican, y que se detallan en la Tabla N° 5 del Anexo de la presente Resolución:

- a) Caudal = en septiembre y noviembre de 2019; y en enero, febrero y marzo de 2020;
- b) pH = en septiembre y noviembre de 2019; y en enero, febrero y marzo de 2020; y
- c) Temperatura = en septiembre y noviembre de 2019; y en enero, febrero y marzo de 2020

5.5.1. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	11
Acción:	Reportar parámetros del Programa de Monitoreo durante vigencia del Plan de Cumplimiento.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	22-03-2023
Medios de Verificación:	En el reporte final único, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Comentarios:	No Aplica

5.5.1.1. Conclusiones Finales

Hotel Río Serrano asume el deber de reportar los autocontroles una vez al mes, a más tardar dentro de los primeros veinte (20) días corridos del mes siguiente al periodo que se informa.

5.5.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	En el reporte final único, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1969-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Mensualmente Hotel Río Serrano realiza el autocontrol definido mediante Resolución Exenta N°208, de fecha 08 de febrero de 2019 y que establece el Programa de Monitoreo de la Calidad del Efluente y Resolución N°1552, de fecha 11 de noviembre de 2019.
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2022
Fecha Término Efectivo:	28-02-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Medios de Verificación:	- Certificado Autocontrol - 22.03.2023.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo



Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

5.5.2. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	12
Acción:	Entregar a la Superintendencia copia de los Informes de Ensayo de los análisis que se hayan efectuado y no se hayan ingresado previamente, correspondientes a los períodos de incumplimiento constatados en el cargo.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	16-03-2023
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia de los certificados de monitoreo.
Comentarios:	No Aplica

5.5.2.1. Conclusiones Finales

Hotel Río Serrano asume el deber de reportar los autocontroles una vez al mes, a más tardar dentro de los primeros veinte (20) días corridos del mes siguiente al periodo que se informa.

5.5.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se reporta mensualmente los autocontroles en la plataforma Riles y en los meses que el hotel no opera se indica que no hay descarga en la Planta de Tratamiento
Fecha Inicio Efectivo:	22-09-2022
Fecha Término Efectivo:	22-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Informes con las mediciones de pH = en septiembre y noviembre de 2019; y en enero, febrero y marzo de 2020; y Temperatura = en septiembre y noviembre de 2019; y en enero, febrero y marzo de 2020.
Medios de Verificación:	- PH y Temperatura.pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: Hidrolab Santiago.
- Comuna: Hidrolab Santiago.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Análisis

5.5.3. Acción 13 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	13
-------------------	----



Acción:	<p>Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, que establezca:</p> <p>Calendarización de los monitoreos y reportes.</p> <p>Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo.</p> <p>Listado de parámetros comprometidos.</p> <p>Frecuencia de monitoreo de cada parámetro.</p> <p>Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta).</p> <p>Máximos permitidos para cada parámetro.</p> <p>Máximo permitido de caudal.</p> <p>Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos.</p> <p>Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de riles.</p> <p>Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de riles y reporte del Programa de Monitoreo.</p>
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	14-10-2022
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia del Protocolo firmado por los representantes legales del establecimiento y el personal encargado de efectuar los reportes.
Comentarios:	No aplica

5.5.3.1. Conclusiones Finales

Se elaboro un protocolo que es y será de conocimiento del personal a cargo de la operación y mantención del Sistema de tratamiento de Aguas Residuales del Hotel, como también de la persona



responsable de realizar el reporte mensual en el RETC.

ATENCIÓN: La acción 13 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 14-10-2022, y la fecha real de término es: 22-12-2022.

5.5.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Instruir al personal a cargo del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Hotel Serrano, sobre el Protocolo de Monitoreo y el deber de reportar los autocontroles en la Plataforma Riles.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	22-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Protocolo de Monitoreo
Medios de Verificación:	- Protocolo de Monitoreo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.5.4. Acción 14 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	14
Acción:	Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de riles y/o del reporte del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	28-10-2022



Medios de Verificación:	<p>Reporte único, único se acompañará:</p> <p>Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación.</p> <p>Copia de las presentaciones realizadas en versión pdf y ppt.</p> <p>Fotografías fechadas, tomadas durante la capacitación realizada.</p>
Comentarios:	No aplica

5.5.4.1. Conclusiones Finales

Ha sido de mucha relevancia implementar un sistema de capacitación a los operadores de la planta de tratamiento, producto al alto recambio de personal que sucede al inicio de cada temporada, esto permite concientizar a los colaboradores de la correcta mantención y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.

ATENCIÓN: La acción 14 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 28-10-2022, y la fecha real de término es: 15-12-2022.

5.5.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Capacitar al inicio de cada temporada al personal encargado del manejo del Sistema de Riles y reporte del Programa de Monitoreo, sobre Protocolo de implementación de Programa de Monitoreo del establecimiento
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	15-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Contenidos de la Capacitación 2) PPT de la capacitación 3) Registro de Asistencia 4) Evaluaciones 5) CV del profesional a cargo de la actividad



Medios de Verificación:	- Capacitación.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.5.5. Acción 15 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	15
Acción:	Realizar mantención de las instalaciones del Sistema de Riles del establecimiento, conforme a Protocolo comprometido.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	21-10-2022
Medios de Verificación:	Reporte único, único se acompañará: Informe técnico de mantención efectuada al sistema de Riles del Hotel. Contendrá: fotografías fechadas y georreferenciadas, antes, durante y después de la mantención desarrollada. Una descripción detallada de las acciones realizadas, sus observaciones y conclusiones. Boletas y/o facturas que dan cuenta de costos asociados a la compra de materialidad y prestaciones de servicios (si correspondiesen y son debidamente justificadas).
Comentarios:	No aplica

5.5.5.1. Conclusiones Finales

Se ha comprendido la importancia de realizar mantenciones permanentes al sistema de tratamiento de aguas residuales con el fin de asegurar la buena calidad de aguas tratadas en el sistema de tratamiento de aguas residuales del Hotel.

5.5.5.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implemento un Plan de Mantención a las Instalaciones del Sistema de Riles del Hotel Río Serrano con actividades Generales y Especificas
Fecha Inicio Efectivo:	10-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>1) Plan de Mantención</p> <p>2) Se adjunta Factura N°104 de fecha 15 de junio de 2022 por extracción y limpieza de aguas servidas y cámara de grasas cocina Hotel Río Serrano y extracción y limpieza de Planta de Tratamiento, mas transporte desde Hotel Río Serrano hasta Planta de Tratamiento en Puerto Natales. Resolución 191, guía 28218, 10 de junio de 2022.</p> <p>3) Guía de Recepción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas N°28218 de junio de 2022 de 12 m3 de aguas servidas proveniente de Hotel Río Serrano.</p>
Medios de Verificación:	- Plan de Mantención HRS 20.12.22.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.5.6. Acción 16 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	16
-------------------	----



Acción:	Realizar un monitoreo mensual adicional de los parámetros superados indicados en la Formulación durante la vigencia del Programa de Cumplimiento, los cuales deberán ser reportados en la ventanilla única (RETC). Si durante la vigencia del Programa de Cumplimiento no se efectúen descargas, se solicitará a la Superintendencia una ampliación de plazo que permita realizar a lo menos tres monitoreos mensuales adicionales.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	22-03-2023
Medios de Verificación:	Reporte único, se acompañará: Boletas y/o facturas de prestación de servicios. Copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Comentarios:	No Aplica

5.5.6.1. Conclusiones Finales

Se entrega mediciones diarias de temperatura y PH desde octubre 2022 a marzo 2023 con el fin de asegurar la calidad de las aguas del Sistema de tratamiento de aguas residuales del Hotel Río Serrano.

5.5.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	El sistema de medición de caudal: Tiene fallas de instalación y calibración por lo que se decidió retirar el equipo y se contratará una empresa especializada para buscar la correcta instalación y calibración del caudalímetro
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1969-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implemento un control diario de algunas parámetros entre los que incluyen el PH y Temperatura
Fecha Inicio Efectivo:	01-09-2022
Fecha Término Efectivo:	22-03-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Panilla de control de aguas residuales desde noviembre 2022 hasta marzo 2023
Medios de Verificación:	- Control de Aguas Residuales.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.6. Hecho 6

Superar el límite máximo permitido de volumen de descarga en su programa de monitoreo.

El titular excedió el límite de volumen de descarga exigido en su RPM vigente, en los períodos que a continuación se indican y que se detallan en la Tabla N° 6 del Anexo de la presente Resolución:

a) Caudal = noviembre de 2019; y en enero, febrero y marzo de 2020

5.6.1. Acción 17 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	17
Acción:	No superar el límite máximo permitido en el Programa de Monitoreo correspondiente.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	22-03-2023
Medios de Verificación:	Reporte único, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Comentarios:	Medición del caudal diario a través de un caudalímetro electromagnético marca Siemens, Modelo Sitrans F M MAG 8000, u otro dispositivo equivalente

5.6.1.1. Conclusiones Finales

Considerando el RIDDA (D.S. N°50/2002 del MOP) el proyecto cumple con el límite permitido (60 m3/día).

5.6.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Reporte único final, se acompañará copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1969-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Para determinar el caudal del sistema tratamiento del Hotel: Se adoptó temporalmente por dificultades operativas los valores establecidos en el RIDDA, que considera el consumo máximo de agua por cama o huésped de un Hotel de 200 L/día y también para el personal de Hotel (Staff). La capacidad máxima del hotel es 200 pasajero/día y 100 Personas del Staff/día. Bajo esta condición el caudal máximo que podría generar el sistema tratamiento es 60,00 m ³ /día.
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.6.2. Acción 18 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	18
-------------------	----



Acción:	<p>Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, que establezca:</p> <p>Calendarización de los monitoreos y reportes.</p> <p>Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo.</p> <p>Listado de parámetros comprometidos.</p> <p>Frecuencia de monitoreo de cada parámetro.</p> <p>Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta).</p> <p>Máximos permitidos para cada parámetro.</p> <p>Máximo permitido de caudal.</p> <p>Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos.</p> <p>Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de riles.</p> <p>Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de riles y reporte del Programa de Monitoreo.</p>
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	14-10-2022
Medios de Verificación:	En el reporte final único se acompañará copia del Protocolo firmado por los representantes legales del establecimiento y el personal encargado de efectuar los reportes.
Comentarios:	No aplica

5.6.2.1. Conclusiones Finales

Se elaboro un protocolo que es y será de conocimiento del personal a cargo de la operación y mantención del Sistema de tratamiento de Aguas Residuales del Hotel, como también de la persona



responsable de realizar el reporte mensual en el RETC.

ATENCIÓN: La acción 18 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 14-10-2022, y la fecha real de término es: 22-12-2022.

5.6.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Instruir al personal a cargo del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Hotel Serrano, sobre el Protocolo de Monitoreo y el deber de reportar los autocontroles en la Plataforma Riles.
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	22-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Protocolo de Monitoreo
Medios de Verificación:	- Protocolo de Monitoreo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.6.3. Acción 19 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	19
Acción:	Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de riles y reportar Programa de Monitoreo, y Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del Hotel.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	28-10-2022



Medios de Verificación:	<p>Reporte único, se acompañará:</p> <p>Listado fechado y firmado de personal asistente a capacitación.</p> <p>Copia de las presentaciones realizadas en versión pdf y ppt.</p> <p>Fotografías fechadas, tomadas durante la capacitación, que sean ilustrativas de la actividad realizada.</p>
Comentarios:	No aplica

5.6.3.1. Conclusiones Finales

Ha sido de mucha relevancia implementar un sistema de capacitación a los operadores de la planta de tratamiento, producto al alto recambio de personal que sucede al inicio de cada temporada, esto permite concientizar a los colaboradores de la correcta mantención y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.

ATENCIÓN: La acción 19 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 28-10-2022, y la fecha real de término es: 15-12-2022.

5.6.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Capacitar al inicio de cada temporada al personal encargado del manejo del Sistema de Riles y reporte del Programa de Monitoreo, sobre Protocolo de implementación de Programa de Monitoreo del establecimiento
Fecha Inicio Efectivo:	01-12-2022
Fecha Término Efectivo:	15-12-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Contenidos de la Capacitación 2) PPT de la capacitación 3) Registro de Asistencia 4) Evaluaciones 5) CV del profesional a cargo de la actividad



Medios de Verificación:	- Capacitación.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.6.4. Acción 20 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	20
Acción:	Realizar mantención de las instalaciones del Sistema de Riles del Hotel conforme a Protocolo comprometido.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	21-10-2022
Medios de Verificación:	<p>En el reporte final único se acompañará:</p> <p>Informe técnico de la mantención efectuada al sistema de Riles del establecimiento, el cual deberá contener a lo menos: fotografías fechadas y georreferenciadas del antes, durante y después de la ejecución de la acción y una descripción detallada de las acciones realizadas, sus observaciones y conclusiones.</p> <p>Boletas y/o facturas que den cuenta de costos asociados a la compra de materialidad y prestaciones de servicios (si correspondiesen y son debidamente justificadas).</p>
Comentarios:	No aplica

5.6.4.1. Conclusiones Finales

Se ha comprendido la importancia de realizar mantenciones permanentes al sistema de tratamiento de aguas residuales con el fin de asegurar la buena calidad de aguas tratadas en el sistema de tratamiento de aguas residuales del Hotel.

5.6.4.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implemento un Plan de Mantención a las Instalaciones del Sistema de Riles del Hotel Río Serrano con actividades Generales y Especificas
Fecha Inicio Efectivo:	10-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1) Plan de Mantención 2) Se adjunta Factura N°104 de fecha 15 de junio de 2022 por extracción y limpieza de aguas servidas y cámara de grasas cocina Hotel Río Serrano y extracción y limpieza de Planta de Tratamiento, mas transporte desde Hotel Río Serrano hasta Planta de Tratamiento en Puerto Natales. Resolución 191, guía 28218, 10 de junio de 2022. 3) Guía de Recepción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas N°28218 de junio de 2022 de 12 m3 de aguas servidas proveniente de Hotel Río Serrano.
Medios de Verificación:	- Plan de Mantención HRS 20.12.22.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.6.5. Acción 21 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	21
Acción:	Aumentar la frecuencia de monitoreo del caudal durante el período de ejecución del Plan de Cumplimiento.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	22-03-2023
Medios de Verificación:	En el reporte final único, se acompañará: Copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC.



Comentarios:	Desarrollar 2 mediciones diarias adicionales al caudal generado por la Planta de Tratamiento del Hotel Río Serrano
--------------	--

5.6.5.1. Conclusiones Finales

Por situaciones operacionales no fue posible aumentar la frecuencia de monitoreo del caudal.

5.6.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	El sistema de medición de caudal: Tiene fallas de instalación y calibración por lo que se decidió retirar el equipo y se contratará una empresa especializada para buscar la correcta instalación y calibración del caudalímetro
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	22-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1969-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	Para determinar el caudal del sistema tratamiento del Hotel: Se adoptó temporalmente por dificultades operativas los valores establecidos en el RIDDA, que considera el consumo máximo de agua por cama o huésped de un Hotel de 200 L/día y también para el personal de Hotel (Staff). La capacidad máxima del hotel es 200 pasajero/día y 100 Personas del Staff/día. Bajo esta condición el caudal máximo que podría generar el sistema tratamiento es 60,00 m ³ /día.
Fecha Inicio Efectivo:	



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.7. Hecho 7

Incumplir el requerimiento de información expedido mediante la Resol. Ex. D.S.C. N° 191/2021

5.7.1. Acción 22 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	22
Acción:	Cumplir con el requerimiento de informar a la SMA. Con respecto a la instalación y operación de Sistema de Desinfección Adicional por UV y Capacitación implementada y desarrollada.
Fecha Inicio:	01-10-2021
Fecha Término:	30-04-2022
Medios de Verificación:	<p>Registro fotográfico del sistema construido</p> <p>Facturas de servicios profesionales contratados y facturas de compra de materiales, equipos e insumos.</p> <p>Informe técnico para la operación y funcionamiento.</p> <p>Contenidos de la Capacitación desarrollada.</p> <p>Presentación Power Point de la capacitación.</p> <p>Registro de firma de participantes.</p> <p>Evaluaciones Realizadas.</p> <p>Curriculum del profesional que realizo la actividad.</p>
Comentarios:	Se implementa bitácora para registro de actividades y observaciones para posteriormente informar correcta y oportunamente a la SMA

5.7.1.1. Conclusiones Finales

N/A

5.7.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se busco la mejor alternativa para elegir el equipo UV que cumpla con el objetivo de desinfección adicional
Fecha Inicio Efectivo:	03-10-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1) Esquema de Instalación Sistema UV 2) Cotización equipo 3) Orden de compra para gestionar la compra del equipo
Medios de Verificación:	- Sistema UV.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.7.2. Acción 23 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	23
Acción:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se solicitará la clave para acceder al sistema, en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe dicho Programa de Cumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Res. Ex. N°116/2018 de la SMA.
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	05-10-2022
Medios de Verificación:	No Aplica
Comentarios:	No Aplica

5.7.2.1. Conclusiones Finales

N/A



5.7.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se creo el programa de cumplimiento en SPDC
Fecha Inicio Efectivo:	05-10-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Copia de correo que acredita la creación del Programa de Cumplimiento
Medios de Verificación:	- Carga SPDC.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.7.3. Acción 24 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	24
Acción:	Cargar en el portal SPDC de la SMA, en las oportunidades respectivas, todos los medios de verificación comprometidos, en su caso, en los reportes inicial, de avance y final, para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad con lo establecido en la Res. Ex. N°116/2018 de la SMA
Fecha Inicio:	22-09-2022
Fecha Término:	22-03-2023
Medios de Verificación:	No Aplica



Comentarios:	Como impedimentos se considerarán los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento el sistema digital en el que se implemente el SPDC y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes. En tal caso, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no haya sido posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el PDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. En este caso, la entrega de los reportes y medios de verificación se realizará a más tardar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la SMA
--------------	--

5.7.3.1. Conclusiones Finales

N/A

5.7.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	22-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1852-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Creación del Programa de Cumplimiento en el SPDC y la obligación de reportar
Fecha Inicio Efectivo:	05-10-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Copia de correo que acredita la creación del Programa de Cumplimiento
Medios de Verificación:	- Carga SPDC.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	22-03-2023 - Id Reporte: SPDC-1969-2023
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No hay nueva información relevante que reportar
Fecha Inicio Efectivo:	05-10-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1852-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 22-03-2023 22:33

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

